

En Badajoz, un mes plana, 5 cént. mos de poseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 — Extranjero, idem 6 idem.— La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.743

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Martes 2 de Enero de 1917

## LA GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Los franceses han dado con éxito un golpe de mano al Oeste de Tahiré contra las trincheras alemanas. En el resto del frente occidental ocupado por el ejército del general Nivelle, luchas intermitentes de artillería, especialmente en ambos lados del Avre y en la orilla izquierda del Mosa.

Los ingleses han rechazado un ataque alemán contra sus posiciones al Este de Armentières y se han apoderado de las trincheras alemanas situadas al Este de Le Sors.

Los austriacos siguen bombardeando la ciudad de Gorizia. En el Carso, las tropas italianas han rechazado un ataque alemán contra sus posiciones avanzadas.

En la frontera de Moldavia, en el paso de Oltuz, siguen atacando los austro-alemanes con el objeto de apoderarse de las posiciones situadas al Este de Semense.

Los germano-búlgaros atacan a los rumanos al Oeste de Sautveje, obligándoles a retroceder.

En la región de Kiallini y Kentominu, al Norte de Rimnu-Serat, continúa encarnizada la lucha, siendo hasta ahora rechazados los soldados de Mackensen.

En la Dobróudja, los germano-búlgaros atacan al frente rumano-ruso en toda su extensión.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

(continuación de 30 de Diciembre de 1916.

Todo lo absorbe estos días la cuestión internacional. La «nota» que sobre torpedeamientos de buques hispanos por submarinos teutones ha comunicado el Gobierno a sus gobernados, nos están quitando la afición política, la tauromaquia—ya empezaron a funcionar los novillos en Madrid—, y hasta las ganas de comer. El que más y el que menos se calienta los cascotes tratando de penetrar el sentido íntimo de la para mí clarísima «nota».

En ella confiesa nuestro Gobierno que reclamó contra cuanto nos perjudicaba y proponiendo en la protesta más energía que los Estados Unidos. Si no consiguió su propósito no fué por culpa suya. ¿De qué sirve gritar fuerte a quien no nos quiere oír? No íbamos a declarar la guerra a naciones enemigas, por una cuestión de simples razonamientos. Cuando se nos acaban los buques, fabricaremos aeroplanos, que constituyen el medio más modernista de locomoción. Ya no es el agua sino el aire, lo que importa al porvenir de los pueblos y los individuos. Habiendo «zeppelines», los buques mercantes y de guerra están llamados a desaparecer.

Otra «nota» nos preocupa: la que el mismo Gobierno ha mandado al presidente Wilson, por medio de su representación autorizada en esta corte, y que se refiere a la «nota» norteamericana, invitando a los neutrales a procurar la paz. Nuestro Gobierno, que es de suyo pacífico, aun cuando a veces nos dá a nosotros un poco de guerra, parece haber contestado «nones», sólo por honrar a su presidente con esa desdenada, que aconsonanta con su título aristocrático. Véase: Romanones dice nones.

Yo no lo aseguro. En estos momentos el contenido de la «nota» es sinalagmático, por exigirlo así la cortesía cancelaresca; pero todo el mundo, en Madrid, sabe que no nos asociamos a las pretensiones de mister Wilson. Para que se vea que somos en todo más que los Estados Unidos.

No obstante, es cuestión de forma, ti-

quis miquis diplomático. En esencia queremos la paz, como que la guerra sólo conviene a unos cuantos negociantes y a otros tantos ambiciosos. Nosotros, los españoles no hemos nacido para negociar, antes negociaron con nosotros, en contra nuestra, varias razas, entre las cuales figuran, en primer término, la fenicia y la cartaginesa, y tampoco tenemos ambición, como no sea la muy legítima de figurar en letras de molde o en el teatral prosaísmo. Nos convendría, pues, muchísimo la paz, bajo cuya protección florecen los periódicos y viven espléndidamente los teatros. Lastima que las proposiciones no hayan venido en forma aceptable. Entonces habríamos mediado entre las potencias guerreras, y con nuestro gran peso material y moral, hubiéramos decidido la terrible cuestión.

Pero las cosas marchan por otro camino. Ahora precisamente llegan a Madrid despachos de Bilbao, en los cuales se nos comunica que se ha confirmado el ataque del «Bandera» por un submarino teutónico. La neutralidad, que creíamos égida protectora, nos va resultando una especie de regadera de fuego y desdichas. Estamos acerbillados por las salpicaduras, ¡pobres de nosotros!, sin habernos metido con nadie.

ANGOS.

### El embrollo griego

Nuevamente intentan los agentes alemanes propagar por el mundo la idea de que al intervenir en Grecia los aliados, se proponen brutalizar y violentar a un país neutral. Los alemanes tienen una competencia especial en el arte de violar neutralidades, y por consiguiente, saben a que atenerse en cuanto al fundamento de sus propagandas. En realidad, los aliados han tolerado al Rey Constantino, por un escrúpulo de neutralidad verdaderamente excesivo, actos que no pueden justificarse ni ante los tratados que ligan a Grecia con las tres potencias protectoras de su constitucionalidad, ni con la más elemental conducta de un país neutral.

Cuando Venizelos, después de haber alcanzado una considerable mayoría, fué expulsado del poder por un acto de poder personal del Rey, las naciones protectoras se abstuvieron de intervenir, prefiriendo no ejercer sus derechos para no exponerse al reproche de que violaban la neutralidad griega. Es seguro que en tiempo de paz, este acto personal no habría sido tolerado. Cuando Constantino se negó a reconstituir la Liga Balkánica al principio de la guerra, según el proyecto de Venizelos, dió como pretexto que de ningún modo podía tolerar que Kavalla, la suprema aspiración de los griegos, pasase a poder de los búlgaros, como el gran estadista cretense pretendía en aras de la armonía balkánica.

Pues bien, esta misma población fué abandonada voluntariamente por el rey y por sus tropas a las trepas búlgaras, en condiciones amenazantes para el ejército del general Sarrail. El fuerte de Rúpel, con su enorme importancia estratégica, sufrió la misma suerte. Apesar de todos estos actos de manifiesta hostilidad de Constantino, los aliados siguieron negociando con él, para evitar en lo posible una ruptura que no deseaban ciertamente.

Pero aquí entró un nuevo elemento. Los griegos liberales se indignaron ante el abandono de las recientes conquistas griegas al enemigo búlgaro. Mientras el Rey sólo se limitó a negarse a tomar parte en la lucha, los liberales griegos, aun lamentando el abandono del aliado servio como una mancha en el pabellón nacional, acataron la decisión real, para no dividir a la patria en horas difíciles. Este es el sentido de la abstención de Venizelos. Pero cuando Constantino abandona

de hecho la neutralidad para favorecer al enemigo de Grecia, el liberalismo griego se levantó con indignación. El gran estadista cretense aguardó, para pronunciarse, a que el movimiento popular hubiese tomado suficientes proporciones para convencer a propios y extraños de que Venizelos no era un revoltoso conspirador, sino un líder popular que su pueblo reclamaba. De aquí nació la Grecia real, opuesta a la Grecia oficial. La capital de Grecia está hoy en Salónica.

Los aliados se encuentran por consiguiente ante una situación análoga. Ya no se trata de la neutralidad de Grecia. La verdadera Grecia está con Venizelos, y ha declarado la guerra a Bulgaria y a Alemania. La Grecia oficial, la intrigante de Atenas, ha cometido actos de hostilidad contra los aliados, favoreciendo a los búlgaros y alemanes con armas y posiciones, y ensañándose de la manera más violenta y despiadada con los liberales sobre quienes ha podido sentar la mano. Toda neutralidad es imposible. Ya no se trata más que de garantizar dos cosas: primero, la seguridad del ejército de Sarrail, amenazado de una traición aleve por parte del rey Constantino y su camarilla. Segundo, de proteger a los verdaderos griegos, enemigos declarados de los servicios, contra todo ataque de los espadachines de Constantino. Esta es la doble tarea de los aliados en Grecia, y ni esto tiene nada que ver con la neutralidad de Grecia, ni los ataques a Constantino son otra cosa que un esfuerzo hacia el renacimiento de la nación helena, que el rey danés ha llevado al borde del abismo.

### PARA LOS NIÑOS

Todos lo recordareis: en vuestra tierna infancia, cuando el cerebro no piensa más que en diabluras y juegos infantiles; cuando los Reyes Magos son una ilusión que colma vuestra alegría con la generosidad de sus bonitos juguetes; cuando la cartilla y el eatón se atraviesan en forma que tan difícil parece llegarlos a comprender, habréis observado que entre vosotros hay siempre uno que desea ser el caporal, el que os manda, el que quiere y llega a dirigir todos vuestros juegos aun en contra de vuestra voluntad y no permite que nadie se le sobreponga.

Generalmente este ser es altanero, díscolo, el menos estudioso, el más holgazán y por tanto el que más rabanás o novillos hace. Pues bien, como ocurre en la niñez, sucede en la vida de los mayores; aquel díscolo, altanero y mal estudiante, llega a hombre y sigue sintiendo los deseos de dominación, vasallaje y altanería y quiere dominar por la fuerza bruta, lo que no puede dominar por la razón.

Vosotros, que llegais al mundo en horas de angustia y sobresalto, de penas y zozobras, de lágrimas y de hambre para la Humanidad, estudiad en el libro que tiene abierto Europa en el presente y aprended sus enseñanzas para el porvenir, pero siempre con el pensamiento puesto en la fuerza de la razón, no en la razón de la fuerza.

MANUEL MORATINOS.

Redactor-corresponsal de LA REGIÓN EXTREMEÑA Madrid 22 diciembre 1916.

### LA LOGICA ALEMANA

42 contra 18

Ese 42 del título, no es el cañón alemán de ese calibre, sino el número de razones que Alemania opone a las 18 en que Inglaterra se funda para no concertar la paz. Esas 18 razones se publicaron en «La Correspondencia de España», en

viadas por telegrama desde Londres. A ellas ha contestado la embajada alemana de Madrid por medio de «La Acción», uno de los múltiples periódicos madrileños favorecidos por ese centro extranjero. Merecen examinarse unos y otros argumentos.

Inglaterra no menciona un caso baladí ni incongruente. Todas sus acusaciones son gravísimos hechos comprobados y admitidos por el mundo entero. Pueden agruparse en las siguientes categorías: hundimientos de barcos pacíficos (El Lusitania, cinco buques hospitalares, un barco de refugiados belgas), matanzas y asesinatos (armenios, miss Cavell, capitán Fryatt, belgas), armas ilícitas de lucha (gases asfixiantes, líquidos inflamados), bombardeos contrarios al derecho de gentes (los de los zeppelines en ciudades abiertas, sobre la Cruz Roja), incendios (en Bélgica y Francia), deportaciones y abandono criminal de prisioneros (en el campamento de Rihleben).

A estos cargos ha respondido la embajada alemana con 42, pero confesemos la parvedad de este número, porque lo mismo podían haber sido 42.000. Hubiera bastado un poco de paciencia y una falta absoluta de sentido crítico, deliberada e inconsciente, para haber hecho interminable la lista de agravios como los argüidos por los representantes de Alemania. Los alemanes no pueden aducir un solo caso como el del Lusitania, el de miss Cavell, el del capitán Fryatt, el de las matanzas de armenios y belgas, el uso de gases asfixiantes y líquidos inflamados. Pero en cambio hacen las terribles acusaciones siguientes: que Inglaterra no permite a los neutrales que se surtan de carbón alemán ni que exporten fruta española a Alemania. ¿Conciben ustedes que un bloqueo llegue a tan crueles, a tan sanguinarios, a tan inhumanos extremos? que se detenga a subditos alemanes en buques neutrales (terrible delito, que seguramente eclipsa el hundimiento del Lusitania y del Sussex, donde iba el malogrado Granados); que se empleen tropas coloniales de color (como si el salvajismo fuera una característica de la piel y como si un alemán muy rubio no fuera capaz, como lo demuestran innumerables hechos de esta guerra, de actos de barbarie que avergonzarían al más bárbaro de los africanos); que los portugueses y rumanos fueran a la guerra (no sabían ustedes que una alianza libremente concertada puede ser un crimen internacional?); que haya listas negras con los comerciantes que trafican con Alemania (justísimo cargo, porque los alemanes pueden hundir toda la Marina mercante de un país neutral, pero los aliados no pueden abstenerse de comerciar con los que comercian con sus enemigos).

Hay otros «agravios» que parecen concebidos, no por un deficiente mental como los anteriores, sino por un finísimo humorista. Para no halagar excesivamente este cuadro comparativo, solo citaremos uno, el que lleva el número 28. Se quejan los aliados de que los alemanes fueran los primeros en introducir esa salvaje arma de los gases asfixiantes. A esto responden los alemanes que también los aliados han recurrido después a esos gases, sin satisfacer además los derechos de invención. ¿Habráse visto mayor felonía? Es como si usted, lector, se ve atacado por un armero con un revolver frente a su tienda y en defensa propia penetra usted en su armería a coger un revolver para rechazar la agresión. ¿Se le ocurriría a usted denunciar el atentado? Pues se expondría usted, si el armero tenía la misma mentalidad que el autor de los «agravios» alemanes, a que le replicase: «Sí, pero también me atacó con un revolver cogido en mi tienda y, por añadidura, tuvo el descaro de no pagármelo»; esta es la lógica alemana.

En resumen: supongamos que usted, lector, incapaz de ningún burdo sofisma,

pretende no tener trato alguno con un hombre que ha matado, que ha incendiado, que ha saqueado, que ha cometido, en fin, todas las tropelías concebibles, las cuales reduce usted para mayor brevedad a cinco o seis actos concretos. En respuesta, ese modelo de virtudes le acusa a usted, en prueba de que su actitud no es justa, de los siguientes extremos: 1.º que usted le ha pisado un callo; 2.º que le ha dado un codazo en la calle; 3.º que no le dejó subir primero al tranvía; 4.º que ha despedido usted injustamente a una criada amiga suya; 5.º que no ha cedido usted la acera a una señora; 6.º que ha ahuyentado usted con sus gritos a un perro; 7.º que ha cambiado usted de tendero, so pretexto de que era un ladrón; y así sucesivamente hasta formar una lista de 15 o 20 «agravios». ¿Qué no hay paridad? Claro que no la hay, conforme a la lógica universal; pero según la lógica alemana, ese hombre tendrá razón y no habrá más remedio que erigirle una estatua como virtuosísimo varón. Pues otro tanto acontece con esos «insignificantes» 18 cargos de los aliados frente los terribles y abrumadores 42 «agravios» de los alemanes. También la lógica alemana tiene su mortero del 42.

JUAN VERDADES.

Madrid, Diciembre.

### AVISO INTERESANTE

Se desea tomar en arriendo una dehesa de pasto a propósito para ganado lanar (de 600 a 700 cabezas). Las personas que posean una finca que reúna esas condiciones y quieran arrendarla, pueden dirigirse al gerente de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero 18, bajo, indicándole el precio y las demás condiciones para el contrato. No hay inconveniente en que la dehesa tenga arbolado de encina, si es poco el enclavado en ella.

### Notas bibliográficas

#### Nuevo Mundo

Esta revista ilustrada ha terminado la brillante campaña que ha hecho en el año que acaba de terminar con un número verdaderamente notable, bajo dos aspectos: el literario y el gráfico.

El primero lo constituyen artículos de Mímino Español, Amadeo de Castro, Luis Gabaldón, Andrenio, El detective Ros Koff, Antonio G. de Linares, Alejandro Miquis, Leopoldo López de Saá y otros conocidos escritores.

Las ilustraciones se refieren a asuntos de actualidad, figurando entre ellas los retratos de Ramón Santos Marácho, María de los Angeles Mancisidor, (los que envenenaron al primer marido de ésta), las inundaciones de Sevilla, y un dibujo referente a Wilson, presidente de la República norteamericana.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión extraordinaria

La convocada para la una de la tarde de ayer, se celebró bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Machín, concurriendo los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Ritoré, García Méndez, Trujillo, Gervás, García Mata, Clavel, Barriga, Morán Patón, Amador, López Gomero, Sánchez Cuesta, Robles, Burgos, García Ubierna, Aguilar, Alonso Llinas, Durán y Osorio.

El alcalde refiere todo lo ocurrido en el asunto de los consumos, y que expresamos en el número de ayer. El señor Clavel protesta de lo hecho por el alcalde y declina en él todas las responsabilidades, por las resoluciones que ha adoptado.

El señor Rodríguez Machín le contesta enérgicamente, diciendo que ha obrado en defensa de los intereses del Municipio y que lo cierto y positivo es, que el señor Abad no ha constituido la fianza, que aun cuando es una cosa accesoria del contrato, aquí es de suma importancia. Recuerda que en el año anterior, el señor Abad no llegó a dar su fianza.

El señor Martínez de la Riva hace esa protesta análoga a la del señor Clavel; habla de las condiciones del administrador, y de que la fianza que ofrece es la misma que estaba constituida a favor del Ayuntamiento, por virtud del arriendo

que terminó en 1915. Relata los hechos según su parecer y asegura que si al dar las doce de la noche del 31 hubiera citado a sesión extraordinaria, hubiesen concurrido todos los concejales.

Le empieza a contestar al señor Rodríguez Machín y como se le invitara a que no discutiese desde la presidencia, abandona ésta (diciendo que lo hace con mucho gusto porque así hablará con más libertad) y la ocupa el señor Barriga.

Acusa el señor Rodríguez Machín al Sr. Martínez, de que ha faltado a la verdad en varios extremos de su relato; declara como lo ha hecho en otras sesiones, que es enemigo de la Administración municipal; afirma que es preciso acreditar si la fianza que se ofrece no se ha afectado para ningún otro asunto ni pesa embargo alguno sobre ella; y repite que lo cierto y positivo es que no estaba constituida la fianza al espirar el día 31 y que él tenía que proceder de la manera que lo ha hecho. Se extiende en otras consideraciones empleando, frases muy enérgicas y dice que es manifiesto el interés de la mayoría de que sea administrador don Augusto Abad. (Estas palabras, que luego explica el señor Rodríguez Machín, molestan a algunos concejales y el señor Sánchez Cuesta se retira).

El señor Giménez dice que es preciso no sacar la cuestión de su verdadero cauce y atenerse a los puntos que expresa la convocatoria, únicas que pueden tratarse: conviene con el señor Rodríguez Machín, en que debe acreditarse que la fianza que se ofrece no está afectada a ninguna otra responsabilidad; que según informe del contador, el secretario y el depositario, nada se adeuda por razón del contrato que garantizó dicha fianza, que lo que procede, en armonía con lo efectuado en otros casos, y él propone que así se haga ahora, es que se declare si se acepta aquella y se señale un plazo de diez días para que el señor Abad formalice la escritura de fianza, justificando la completa liberación de la garantía ofrecida; y que para mayor seguridad del Ayuntamiento, interin se da la fianza, se exija al don Augusto declaración expresa de que las 22.000 y pico de pesetas que depositó en la Caja municipal para poder tomar parte en el concurso, responden de la recaudación del impuesto mientras se formalice la fianza.

El señor Osorio manifiesta que es de lamentar que por consideración a las categorías en los grupos políticos, no traten primeramente ciertas cuestiones, los llamados a hacerlo por su competencia; que sin negar al señor Martínez de la Riva la que posee, el asunto debió discutirlo desde luego el señor Giménez; dice que el señor Abad cometió una falta no dirigiendo un escrito al Ayuntamiento, al acompañar el poder que entregó al contador en que se le facultaba para otorgar la fianza y formulando las peticiones que estimase convenientes; que en estos asuntos se obra oficialmente y no de otro modo.

El señor Giménez coincide en este punto con el señor Osorio.

El señor Clavel explica porqué usó de la palabra antes que nadie.

El señor Robles dice que el depósito por razón de la fianza prestada en garantía del arriendo hay que levantarlo y hacer otro en que conste que garantiza la gestión del administrador.

Al irse a votar la proposición del señor Giménez, el señor Durán manifiesta que quiere explicar su voto en el sentido de que siendo enemigo de los consumos prefería, no obstante, que los administrase el Ayuntamiento para beneficiar al pueblo en cuanto sea posible.

El señor Osorio dice que por los motivos que ha expuesto el señor Clavel y porque según el telegrama del subsecretario de Hacienda ha podido prescindirse de los consumos, votará también contra la proposición.

Es aprobada esta por 12 votos de conservadores lopistas contra 7 de los señores Robles, Osorio, Durán, Aguilar, García Ubierna, Bugos y Rodríguez Machín.

Por 12 votos contra 7 se acuerda luego que inmediatamente se dé posesión de su cargo al Administrador.

Y por 10 votos contra 7 se acuerda no pagar los haberes devengados por dicho personal que ha nombrado el alcalde. Acto seguido el presidente levantó la sesión, siendo las tres y cuarto.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumertería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

### Don José del Solar

Ocupaciones ineludibles que pesaron sobre nosotros en los dos últimos días, nos han impedido dedicar algunas líneas al fallecimiento, que tuvo lugar el día 30, de nuestro antiguo y constante amigo Don José del Solar y Maeztu, uno de los colaboradores más asiduos de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

El señor Solar, un cumplido caballero en toda la acepción de la palabra, se distinguía por su carácter bondadoso y por su finísimo trato.

Era un escritor fecundísimo como lo prueba la circunstancia de haber colaborado en todos o casi todos los periódicos de la localidad, y merced a sus vastos conocimientos, trataba en sus artículos de los más opuestos asuntos, siempre con frase culta y con una gran elevación de ideas.

Nunca le vimos descender al terreno de las personalidades, ni se permitió jamás, que nosotros sepamos, mortificantes alusiones.

Desempeñó los cargos de primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad y diputado provincial y en ambos dió señaladas muestras del celo con que los ejercía.

Perteneció al ejército, obteniendo el retiro cuando era teniente coronel, y su hoja de servicios era brillante; estaba condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, y con otros distintivos y en el orden civil obtuvo el nombramiento de jefe superior de Administración.

Bien puede asegurarse que no tenía un enemigo siquiera y que su muerte ha producido general sentimiento en la ciudad.

La conducción de su cadáver, en la tarde de anteayer, resultó una imponente manifestación de duelo, estando representadas en el séquito fúnebre, que era muy numeroso, todas las clases sociales.

Al hijo del finado, nuestro cariñoso amigo don Antonio del Solar Taboada, a su hija política doña María De Combes y a las demás personas de la familia, les damos el más sincero pésame por la irreparable pérdida que han sufrido; pérdida que a nosotros nos ha impresionado vivamente.

### Local y Regional

#### Sesión extraordinaria sin efecto

El señor alcalde de esta ciudad convocó a sesión extraordinaria al Ayuntamiento para las diez de la noche de ayer, con objeto de dar cuenta de la contestación dada por el administrador de consumos a los acuerdos adoptados ayer, negándose a tomar posesión del cargo, y acuerdos que procedan.

A la hora señalada se hallaban en el salón de actos del Ayuntamiento el alcalde señor Rodríguez Machín y los concejales señores Robles, García Ubierna, Aguilar, Burgos, Durán y Osorio. Algún tiempo después se presentó el señor Sánchez Cuesta. (Como se ve, no concurrió ninguno de los concejales pertenecientes al grupo conservador y al lopista).

No habiendo número suficiente, el señor Rodríguez Machín declaró sin efecto la sesión.

El alcalde hizo entrega al secretario de Ayuntamiento, para que se unieran al expediente, la contestación dada por el administrador de consumos al entregársele el oficio de la Alcaldía, participándole los acuerdos tomados ayer y previniéndole que se encargase del servicio, con la advertencia de que en el momento de recibir dicho oficio se retiraría el personal nombrado por la Alcaldía. También le entregó una comunicación del administrador dirigida al Ayuntamiento, manifestándole que en obsequio al mismo se encargaría del servicio, pero incompleto, por habersele entregado el oficio del alcalde a la hora del relevo y sin perjuicio de reclamar indemnización por los perjuicios a que cree tener derecho.

#### Otra sesión sin efecto

La sesión extraordinaria convocada para ayer a las doce no pudo celebrarse por

no haber concurrido suficiente número de concejales.

Tendrá lugar mañana a las doce.

Para mañana también, a la una de la tarde, ha sido convocado el Ayuntamiento en segunda citación, para celebrar la sesión extraordinaria que no pudo tener efecto anoche a las diez.

### Asesinato

En Fregenal ha sido asesinada la cupletista Enriqueta Murientes (Zelima), que trabajó aquí, en el teatro López de Ayala. Tenía 19 años de edad.

El autor del hecho lo es don Jose Ruíz, hijo del médico don Francisco, y que estaba enamorado de Enriqueta.

### Teatro López de Ayala

Gran concurrencia llevó anoche al teatro de la plaza de Minayo «Los Matjiáres».

Su representación en conjunto fue regular, sobresaliendo Ramona A. sina, que estuvo muy bien en su papel de Marta y Pablo López.

Hoy no hay función.

Están de venta en la imprenta y papelería «La Minerva Extremeña», de Florencio Ger Castro, las Agendas y Almanagues Bailly-Bailliere, para 1917, que se anuncian en la cuarta plana.

Plaza de la Constitución, 14, Badajoz.

El señor don Mariano San José y Martín ha tenido la atención de comunicarnos en atento B. L. M. que anteayer tomó posesión del cargo de tesoro de Hacienda, jefe de recaudación y Caja de esta provincia, ofreciéndose a la vez incondicionalmente para cuanto se relacione con el servicio público.

Le damos gracias por la atención, deseándole grandes aciertos en el ejercicio de dicho cargo.

GRAINS DE VALS

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### «Café Mercantil»

Concierto para hoy 2

A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.

- 1.º «Aires bohemios» (solo de violín).—Sarasate.
- 2.º «Danza de los Mosquitos».—Max Donner.
- 3.º «Serenata siciliana» (solo violín).—Hiero.

A las nueve y media.—Cuarteto.

- 1.º «Polka humorística».—M. Fernández Jiménez.
- 2.º «Roberto il Diabolo» (selección).—Meyerbeer.
- 3.º «Preludio de la Campana Milagrosa».—Marquez.
- 4.º «Tosca» (selección).—Puccini.
- 5.º «Retreta austriaca».—K. Bela.

### REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30

NACIDOS

- Isabel Díaz Cabezas, Aflijidos, 32.
- Antonio Huertas Soto, Zarza, 32.
- Crisanta Santos Expósito, Chapín, 33.
- Juana Suárez Salazar, Castillo, 27.
- Emilio Ramos Pasalodos, San Agustín, número 7.

FALLECIDOS

- Esteban Méndez Fernández, 7 años, gangrena de la boca, Costanilla, 7.
- Josefa de la Encarnación Martínez, 2 años, raquitismo, Castillo, 3.
- Valeriana Urbano González, 81 años, senectud, Asilo de ancianos, desamparados.
- Marcelina Rodríguez Poros, 17 años, endocarditis, Encarnación, 66.
- Juan Moreno Durán, 32 años, tuberculosis, Hospital.

### Ajos castaños de 1.ª

a 40 céntimos kilo y 4 pesetas arroba.

En la pescadería de la calle San Juan, frente a la Concepción.

Garbanzos superiores se venden a cincuenta céntimos kilo, en la calle de Arco Agüero, 37, bajo.

**José García Mata**

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.  
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

**INTERESANTE**

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

**PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA**

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

**CENTRO VINICOLA DEL EBRO**

**VIDES AMERICANAS**

ANTONIO LOZANO

Utrillas, 9

ZARAGOZA

MARCA DE LA CASA

IMPORTANTE.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barato venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.

Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.

**JOVENES SIN OFICIO**

**NI CARRERA**

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz).

**FARMACIA DE G. UBIERNA**

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

EL REMEDIO  
INFALIBLE PARA EL  
**ESTOMAGO**  
Bicarbonato de sosa  
químicamente puro  
**TORRES MUÑOZ**  
Antirreumático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.

GUARDADO CON LAS PRECAUCIONES  
QUE SON PERJUDICIALES

**Topon palladón y bizcochos de carne**



Alimento ideal a base de harinas de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquíticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos etc. Se puede engordar 4 kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna Italiana.

El exitazo obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España. M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

**Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado**

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

**Evaristo Málaga CÁCERES**

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

**CAFÉ "LA PEÑA,"**

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Mereno Nieto, 12, Badajoz

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez, Zarza.—Badajoz.

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

**A las empresas y artistas de varietés**

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES**

**Cupón regalo**

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de "La Región Extremeña,"

**SARNA**

Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura es

**Antisárnico MARTÍ**

El más económico, seguro e inofensivo, 2,50 franco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuretos: por lo peligrosos resultan caros.—Depósito, Farmacia don Vicente Domingo, San Juan, 31, Badajoz.

**Eladio Salinero de los Santos**

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ.—Fig. La Misericordia Extremeña

